



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 3111

DIA MES AÑO

2 de marzo de 2018

CONTRIBUYENTE*	OLGA ABIGAIL RODRIGUEZ ROMERO	
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO	CIRUELOS N- 24	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
GIRO	ABARROTES CON VENTA DE VINOS Y LICORES	
CUENTA No.		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL AÑO 2018		3,453.00
FORMA IMPRESA		47.00
HORARIO 7:00 A 20:30 HRS		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SELLO
 HACIENDA MUNICIPAL
 GOBIERNO MUNICIPAL DE
 IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
 2015-2018
HACIENDA PÚBLICA
 FUNCIONARIO ENCARGADO
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS
 GOBIERNO MUNICIPAL DE
 IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
 COSTOS DE COBRANZA
 2015-2018
 MULTAS
PAGADO
 02 MAR. 2018
HACIENDA PÚBLICA

TOTAL \$

\$ 3,500.00

TOTAL CON LETRA (TRES MIL CINCUENTOS PESOS 00/100 M.N.)

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.



- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
 - ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

OLGA ABIGAIL RODRIGUEZ ROMERO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OLGA ABIGAIL RODRIGUEZ ROMERO	
RAZÓN SOCIAL	CIRUELOS N- 24	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
DOMICILIO	ABARROTES CON VENTA DE VINOS Y LICORES	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)		

DIA 2 de marzo de 2018
MES AÑO

No. I 3111

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2018

[Signature]
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



M1M850101108-2015-2018